

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Proyecto 00046460

“Fortalecimiento de la Sociedad Civil y del Estado de Derecho en el Perú”

Revisión Sustantiva N° 1

La presente revisión sustantiva al Documento de Proyecto “Fortalecimiento de la Sociedad Civil y del Estado de Derecho en el Perú” tiene por objeto ampliar la propuesta y ejecución de las actividades y acciones inicialmente planteadas en el Documento de Proyecto incluyendo un nuevo Producto Esperado, el cual permitirá complementar las estrategias de formación de capacidades, orientándolas esta vez a jóvenes de distintas regiones del país, quienes contarán con mayores recursos conceptuales y prácticos para participar activamente en la promoción de la democracia, los derechos humanos y el desarrollo de su respectiva región.

Septiembre 2009

País: Perú
Revisión Sustantiva N° 1

Nombre del Proyecto "Fortalecimiento de la Sociedad Civil y del Estado de Derecho en el Perú"

Resultado UNDAF: 1.2 Fortalecimiento y ampliación del conocimiento, la conciencia y los mecanismos de protección y ejercicio de los derechos básicos de las personas.

Resultado del Programa de País: OUTCOME 50: Administración de la Justicia y difusión de los Derechos Ciudadanos mejorados con la contribución del PNUD, a partir de la puesta en acción de las recomendaciones de la CVR y la capacitación a operadores del sector justicia y defensoría.

Producto Esperado 2: Jóvenes líderes, debidamente identificados, integrados a una red de incidencia pública, con conocimientos que les permitan desarrollar competencias para el liderazgo ético y democrático, para el emprendimiento social y político, y para el análisis y propuesta de estrategias de desarrollo local, regional y nacional.

Asociado en la Implementación Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Otras Instituciones Responsables Organizaciones de la sociedad civil y/o del Estado, las cuales presentarán la postulación de los jóvenes líderes, que forman parte de sus instituciones o están vinculados.

Breve Descripción

El Resultado Esperado de la presente Revisión Sustantiva busca contribuir con el desarrollo de capacidades técnicas y políticas que permitan a jóvenes de las diversas regiones del país y las organizaciones de las que forman parte, participar activamente en la promoción de la democracia, los derechos humanos y el desarrollo social, político, económico y ambiental en sus localidades, ciudades, regiones y país. A su vez busca generar una red de jóvenes que permita promover y compartir iniciativas descentralizadas y el intercambio cultural y social entre jóvenes de diversas realidades. El proyecto propone una duración de nueve meses.

<p>Periodo del Programa País: 2006 - 2010</p> <p>Key Result Area: Gobernabilidad (Plan Estratégico del PNUD 2008-11) Democrática</p> <p>Código del Proyecto (Atlas Award ID): 00046460</p> <p>Fecha del PAC: 3 de septiembre 2009</p> <p>Fecha de Inicio: 1 septiembre 2009</p> <p>Fecha de Término: 31 abril 2010</p>	<p>Total Presupuesto Requerido: US\$ 677,618.74</p> <p>Recursos Asignados:</p> <ul style="list-style-type: none"> o PNUD(FAP) US\$ 59,660.97 o PUCP US\$ 31,147.87 o BM US\$ 564,028.25 <p>Honorarios por Servicios Generales (3.5%)</p> <ul style="list-style-type: none"> PNUD (FAP) US\$ 2,088.13 PUCP US\$ 20,693.52
--	---

Aceptado por (Gobierno- APCI):

Carlos Sandoval

Aceptado por IDEHPUCP

S. Lemos

Aceptado por (PNUD):

19 OCT 2009

Jorge L. Chediek
REPRESENTANTE RESIDENTE

De que el presente Proyecto será ejecutado por una entidad privada, integrante de la Sociedad Civil, los compromisos y obligaciones mencionados en el presente documento, referidos al Gobierno Peruano, no resultan aplicables al Proyecto N° 00046460 "Fortalecimiento de la Sociedad Civil y del Estado de Derecho en el Perú". Sin perjuicio de ello, el PNUD y su personal gozarán de aquellos derechos, facilidades, privilegios e inmunidades previstos en los tratados que sean aplicables y de los cuales la República del Perú sea parte.

I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA PRESENTE REVISIÓN SUSTANTIVA

En el Perú, los prejuicios, el racismo, la exclusión y la explotación siguen siendo fuerzas poderosas que definen las relaciones sociales en nuestro país, reproduciéndose en un círculo vicioso que mantiene a los pobres y las minorías como ciudadanos de segunda clase. Esas fracturas son el caldo de cultivo de la violencia y el conflicto, y un obstáculo central para el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de la paz.

Desafortunadamente, a pesar de que la educación podría ser una herramienta central para construir una paz duradera en el país, el predominio de pedagogías tradicionales autoritarias y discriminatorias y el uso de la violencia física o psicológica como medio disciplinario, enseñan a los niños desde pequeños que el sometimiento a la autoridad, el uso de la violencia, y la discriminación de quien es diferente, son medios válidos y legítimos de ejercicio del poder. En este sentido, la educación hoy contribuye a reproducir relaciones de poder antidemocráticas, además de transmitir mensajes de superioridad-inferioridad y alimentar los estereotipos sociales.

A esto se suma la deficiencia del sistema educativo para fomentar el conocimiento de otras realidades nacionales, replicando indirectamente la centralización y la fragmentación nacional.

El Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) sostiene que las estrategias orientadas a consolidar la paz y la democracia apuntan a la necesidad de enseñar a los niños y jóvenes a rechazar la violencia como medio para resolver conflictos y estimular la formación de líderes socializados en valores democráticos, trabajadores creativos que conozcan su país con sus complejidades y desafíos.¹ El informe insiste en la necesidad de fomentar la participación de los jóvenes en todas las esferas de sus vidas (escuela, comunidad, centro laboral).

Si bien los jóvenes del Perú se organizan en sus barrios y comunidades a través de distintas agrupaciones juveniles y vienen realizando acciones y proyectos que aportan a su comunidad, la mayoría no cuenta con las herramientas necesarias para lograr el máximo impacto posible y asegurar la sostenibilidad de sus propuestas. Por otro lado, en círculos de jóvenes profesionales aún son incipientes las prácticas que promueven la interdisciplinariedad e interculturalidad, factores fundamentales para el desarrollo del país.

El presente Documento de Revisión Sustantiva, propone realizar un espacio de formación tipo internado en el que participen 25 jóvenes de diferentes partes del país, mediante una convocatoria amplia a diversas organizaciones e instituciones que trabajan con jóvenes en todo el país. La experiencia de convivencia puede aportar a derrumbar los prejuicios existentes, combatiendo así el racismo y la discriminación que tanto afectan al proceso de desarrollo nacional.

El respaldo, experiencia y prestigio institucional que caracterizan al IDEHPUCP, otorgan a esta propuesta complementaria, la seriedad, rigor académico y capacidad para asegurar el diseño de cursos acordes con las necesidades y distintas realidades de los jóvenes a quienes va dirigida. Tal intervención representa además, el siempre renovado y firme compromiso de la universidad con el desarrollo futuro de nuestro país, y la formación de capacidades que contribuyan decisivamente al fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

La presente propuesta, se centra en el potencial creativo de los jóvenes y en su conocimiento directo de las realidades locales, y les ofrece espacios de formación teórica, práctica, técnica y política que los ayuden a transformar sus iniciativas en proyectos viables y sostenibles, así como conectarse con realidades sociales locales distintas a las propias, y lograr mayores niveles de incidencia política en el ámbito local, regional y nacional.

¹ CVR. (2003). Comisión de la Verdad y la Reconciliación: Informe Final. Lima: CVR

Una vez finalizado el proceso de formación, los jóvenes habrán desarrollado capacidades comunicativas, de liderazgo, para el diseño de proyectos de desarrollo además de otros aprendizajes vinculados a la capacidad de entender al otro, tolerar la diferencia, participar activamente en el desarrollo y la vida política de su comunidad.

Inicialmente, el Documento de Proyecto definió las siguientes actividades:

1. Organización, implementación y monitoreo del proyecto (incluye componente D: Monitoreo, evaluación y auditoría).
2. Implementación de Clínicas Jurídicas en Facultades de Derecho del interior del país y campaña de educación legal pública y de difusión de actividades. (incluye los componentes: A: Desarrollo de Capacitación para la Sociedad Civil y B: Derecho de Interés Público para Comunidades Pobres).
3. Desarrollo de tres diplomas descentralizados (incluye al componente C: Educación comunitaria en derechos humanos).

Con la presente Revisión Sustantiva, se está incluyendo un nuevo Producto Esperado a fin de presentar la propuesta complementaria de nuestro instituto, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Sociedad Civil y del Estado de Derecho en el Perú".

Cabe mencionar que el Producto Esperado 1 está culminando sus actividades, por lo tanto, en esta Revisión Sustantiva se está reflejando la información con respecto al Producto Esperado 2 cuyas actividades iniciarán en el mes de setiembre.

El gasto total del Proyecto en el período 2007-2008, así como el presupuesto del año 2009 se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Total de Gasto
2007	104,512.83
2008	446,776.11
2009	107,885.10
2010	18,444.70
Total	677,618.74

* Presupuesto 2009, incluye fuente BM y PUCP correspondiente al Producto Esperado 1 y fuente PNUD (FAP) correspondiente al Producto Esperado 2

**Presupuesto 2010, Fuente PNUD (FAP)

II. ESTRATEGIAS

Estrategia del País

Siguiendo las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), referidas de manera expresa al trabajo con jóvenes como estrategia preventiva a la proliferación de ideologías violentistas, el IDEHPUCP asume el compromiso de aportar su experiencia y propuesta académica a la formación de liderazgos juveniles a través de su socialización en valores democráticos.

Con ello, el IDEHPUCP asume una línea de trabajo orientada a construir una sociedad participativa, impulsada y renovada a través de la acción de jóvenes emprendedores, dispuestos a asumir de manera gradual los retos de enfrentar las variadas formas de inequidad y desigualdad enraizadas en la sociedad, y de ese modo revertir la creciente insatisfacción hacia la democracia que rige en

nuestro país. En ese mismo sentido se expresa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del documento de trabajo *"Los jóvenes en el Perú: la democracia imaginada"*², texto que alerta sobre el peligro de que las respuestas a tal clima de insatisfacción ciudadana, conduzcan a "alternativas radicales y violentas", lo que precisamente el presente proyecto busca prevenir y evitar. Es pues, la necesidad de promover "respuestas adecuadas" al problema, una legítima preocupación del PNUD que el mismo Informe Final de la CVR recoge, siendo las recomendaciones de esta última entidad, específicamente aquellas referidas al trabajo con jóvenes, el marco de intervención a partir del cual se formula la presente propuesta.

El proyecto responde entonces a una necesidad por promover "respuestas adecuadas", frente a una problemática respecto de la cual los propios jóvenes no se consideran ajenos. El Informe en referencia del PNUD, cuyo trabajo de campo recoge estas percepciones, confirma esta apreciación:

"Los jóvenes entienden que una importante cuota de futuro y de la transformación de su entorno político y social depende también de ellos mismos. Las respuestas al reto son múltiples: urgente modificación de estilo de los liderazgos, mayor compromiso con la política, más dedicación a la educación, superación de actitudes acomodaticias y estrictamente individualistas, y ruptura con el pesimismo y el conformismo."

La experiencia que proponemos – en tanto busca generar un espacio interdisciplinario e intercultural- busca contribuir a enfrentar determinados factores estructurales que afectan, o en todo caso no favorecen, el desarrollo del país, como son el centralismo, la falta de redes de comunicación e impacto interregionales y la ausencia de estrategias políticas y sociales que surjan del aporte y la comunicación entre jóvenes emprendedores de diversas regiones del país.

Por lo demás, la estrategia planteada se ubica en el marco de prioridades del documento "Programa País" del PNUD para el periodo 2006 – 2011, en tanto responde a uno de sus ejes fundamentales: *a) desarrollo de los recursos humanos*, dentro del marco del resultado: *aplicación de planes sobre derechos humanos*.

Tomando en cuenta dicho eje, específicamente en cuanto se refiere al apoyo del PNUD al Gobierno y la sociedad civil en la formulación de planes sobre derechos humanos, el proyecto no hace más que ubicarse en uno de los objetivos específicos del Plan Nacional de Derechos Humanos, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2005-JUS³, en lo que se refiere a la *"Implementación de las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación"*, en particular a aquellas referidas a reformas institucionales, como es el caso del trabajo con jóvenes, recomendación que la propia CVR describe de la siguiente manera:

*A.14 Incentivar la participación de los jóvenes en todos los ámbitos de su vida (escuela, entorno vecinal, educación superior, laboral) estimulando la formación de líderes."*⁴

Contribución del PNUD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo contribuye al desarrollo de las acciones mediante la asistencia técnica y el apoyo administrativo dentro del marco de resultado del Programa de País: "Elaboración y aplicación de políticas públicas", a través de la generación de capacidades y recursos para que jóvenes líderes y organizaciones que trabajan con jóvenes, participen activamente en la promoción de la democracia, los derechos humanos y el desarrollo social, político, económico y ambiental en sus localidades, ciudades, regiones y país.

Estrategia de Salida

² http://www.pnud.org.pe/data/publicacion/CDNO_14_TERMINADO_08_jul.pdf

³ http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/download.php?link=plan_nacional_derechos_humanos_2006-2010.pdf

⁴ CVR. (2003). Comisión de la Verdad y la Reconciliación: Informe Final. Lima: CVR

Para garantizar la sostenibilidad de este nuevo Producto Esperado, proponemos realizar un seguimiento a los líderes egresados del programa de formación juvenil, garantizando así el intercambio constante a través de una red que permita el intercambio de iniciativas y propuestas comunes, ya sea virtual u otra metodología propuesta conjuntamente con los jóvenes participantes.

Estas actividades posteriores al programa de formación se realizarán de forma virtual y mediante tres reuniones descentralizadas con los egresados de la misma, e incluirán en la convocatoria, a otros líderes sociales que hayan participado anteriormente en actividades del IDEHPUCP.

Además el proyecto será realizado en su totalidad por personal fijo del Instituto, lo cual garantizará el seguimiento constante a los egresados del programa de formación.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Producto Esperado 2:

Jóvenes líderes, debidamente identificados integrados a una red de incidencia pública, con conocimientos que les permiten desarrollar competencias para el liderazgo ético y democrático, para el emprendimiento social y político, y para el análisis y propuesta de estrategias de desarrollo local, regional y nacional.

Actividad 1: *Diseño y dictado de un Programa de Formación presencial de Liderazgo dirigido a jóvenes de diversas partes del país y a realizarse en la ciudad de Lima*

Indicadores:

- Número de jóvenes que participan en el Programa.
- Número de organizaciones sociales del país que cuentan con miembros que trabajan bajo un enfoque de derechos humanos y manejan estrategias para garantizar el impacto público de sus actividades.
- Número de jóvenes que concluyen el programa con un perfil de proyecto de desarrollo.

Actividad 2: *Creación de una red de coordinación de jóvenes emprendedores por la Democracia y los Derechos Humanos*

Indicadores:

- Número de personas integradas a la red de coordinación.
- Número de organizaciones sociales que participan en la red de coordinación.

Actividad 3: *Verificación y seguimiento de propuestas formativas e instrumentos de actuación con el fin de evaluar la sostenibilidad e incidencia pública*

Indicadores:

- Número de jóvenes egresados del programa de formación que participan en la organización de 3 actividades de impacto público realizadas en tres ciudades diferentes.
- Número de viajes de verificación a través de los cuales el equipo del proyecto mide la sostenibilidad de la propuesta formativa y sus instrumentos de actuación.
- Número de jóvenes egresados del programa de formación que participan activamente en la red virtual.
- Número de egresados del programa que participan en actividades realizadas bajo un enfoque de derechos humanos.
- Número de perfiles de proyectos de desarrollo propuestos en proceso de implementación y/o en evaluación (por entidades públicas o privadas) para su eventual financiamiento.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultado del programa País: OUTCOME 50: Administración de la Justicia y difusión de los Derechos Ciudadanos mejorados con la contribución del PNUD, a partir de la puesta en acción de las recomendaciones de la CVR y la capacitación a operadores del sector justicia y defensoría.

Indicador, Línea de Base y Objetivos del Programa de País:

Indicador: Número de iniciativas relacionadas a la implementación de las recomendaciones de la CVR desarrolladas.

Línea de Base: Implementación de las recomendaciones de la CVR al 2005.

Objetivos del Programa País: Al menos una iniciativa relacionada a las recomendaciones de la CVR implementada.

Key Result Area del Plan Estratégico 2008-11 del PNUD que se aplica: Gobernabilidad Democrática

Estrategia de Asociación: NEX - Proyecto financiado por el PNUD y ejecutado por el IDEHPUCP

Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID): Proyecto 00046460 "Fortalecimiento de la Sociedad Civil y del Estado de Derecho en el Perú"

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	METAS DEL PRODUCTO POR AÑO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p>Producto 2: Jóvenes líderes, debidamente identificados, integrados a una red de incidencia pública, con conocimientos que les permiten desarrollar competencias para el liderazgo ético y democrático, para el emprendimiento social y político, y para el análisis y propuesta de estrategias de desarrollo local, regional y nacional.</p> <p>Meta: Implementación de un programa de formación social y política para jóvenes, que involucre la elaboración de módulos, metodologías y materiales de apoyo que faciliten su réplica en diferentes contextos.</p> <p>Línea de base: Jóvenes sin acceso a espacios de formación en democracia y derechos humanos.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de jóvenes que participan en el Programa • Número de organizaciones sociales del país, que cuentan con miembros que trabajan bajo un enfoque de derechos humanos y manejan estrategias para garantizar el impacto público de sus actividades. • Número de jóvenes que concluyen el programa con una propuesta de perfil de proyecto de desarrollo. • Número de incorporaciones a la red de coordinación. • Número de organizaciones sociales que participan en la red de coordinación. • Número de jóvenes egresados del programa de formación que participan en la organización de 3 actividades de impacto público realizadas en tres ciudades diferentes. • Número de viajes de seguimiento (02 viajes a cada región seleccionada) y verificación de la sostenibilidad del 	<p>Meta 2009</p> <p>Jóvenes capacitados e integrados a una red.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25 jóvenes que participan en organizaciones sociales son capacitados en temáticas vinculadas al liderazgo democrático. • 25 organizaciones sociales del país cuentan con miembros que trabajan bajo un enfoque de derechos humanos y manejan estrategias para garantizar el impacto público. • 25 jóvenes participan de una red de líderes en democracia y derechos humanos. • 25 jóvenes que concluyen el programa con una propuesta de perfil de proyecto de desarrollo. 	<p>Actividad 1: Diseño y dictado de un Programa de Formación presencial de Liderazgo dirigido a jóvenes de diversas partes del país.</p> <p>Acción 1.1: Elaboración de módulos, metodologías y materiales de apoyo.</p> <p>Acción 1.2: Creación de directorio de organizaciones de base.</p> <p>Acción 1.3: Validación de módulos.</p> <p>Acción 1.4: Convocatoria y selección de participantes</p> <p>Acción 1.5: Desarrollo del programa</p> <p>Actividad 2: Creación de una red de coordinación de jóvenes emprendedores por la democracia y los derechos humanos</p> <p>Acción 2.1: Reuniones de coordinación para definir forma y metodología de la red.</p> <p>Acción 2.2: Designación de responsables de la red durante el desarrollo del programa.</p> <p>Acción 2.3: Aplicación de una estrategia de motivación, promoción y acompañamiento para el uso efectivo de la herramienta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia IDEHPUCP • Dirección de Proyectos IDEHPUCP • Área de Asuntos Públicos y Comunicaciones - IDEHPUCP • Administración IDEHPUCP • Organizaciones de la sociedad civil de donde provienen los jóvenes seleccionados 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultor responsable • Asistente de Campo • Asesor de contenidos • Monitor • Administrador • Asistente Administrativo • Diseñador de materiales • Psicóloga • Profesores • Impresiones (materiales pedagógicos, carpetas, blocks, lapiceros, programas, etc.) • Alojamiento y alimentación (internado) • Alquiler de equipos - local • Servicio de grabación y transcripción • Útiles de escritorio • Equipos audiovisuales • Suministros informáticos • Servicio telefónico • Coffee breaks (reuniones de coordinación, clausura) • Misceláneos (fotocopiado de materiales, artículos de oficina, movilizadores e imprevisivos) • Implementación de página web
			<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia IDEHPUCP 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultor responsable

<p>proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de jóvenes egresados del programa de formación participan activamente en la red virtual. • Número de egresados del programa participan en actividades realizadas bajo un enfoque de derechos humanos. • Número de perfiles de proyectos de desarrollo propuestos en proceso de implementación y/o en evaluación (por entidades públicas o privadas) para su eventual financiamiento. 	<p>Meta 2010</p> <p>Jóvenes coordinan acciones de incidencia y ejercen participación ciudadana en sus respectivas regiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 jóvenes egresados del programa de formación participan en la organización de 3 actividades de impacto público real en tres ciudades diferentes. • 6 viajes de seguimiento y verificación de la sostenibilidad del proyecto (02 viajes a cada región seleccionada) • 10 perfiles de proyectos de desarrollo propuestos en proceso de implementación y/o en evaluación (por entidades públicas o privadas) para su eventual financiamiento 	<p>Actividad 1:</p> <p>Diseño y dictado de un Programa de Formación de Liderazgo presencial dirigido a jóvenes de diversas partes del país.</p> <p>Acción 1.1 Evaluación del programa desarrollado</p> <p>Acción 1.2 Sistematización de los aportes y/o dificultades de los temas planteados</p> <p>Acción 1.3 Elaboración de un perfil de módulo para el programa de capacitación.</p> <p>Acción 1.4 Puesta en común de perfil de módulo con egresados del programa.</p> <p>Actividad3:</p> <p>Verificación y seguimiento de propuestas formativas e instrumentos de actuación con el fin de evaluar la sostenibilidad e incidencia pública.</p> <p>Acción 3.1 Diseño de tres actividades de incidencia pública.</p> <p>Acción 3.2 Producción y difusión de la actividad e implementación de las mismas.</p> <p>Acción 3.3 Coordinaciones con egresados del espacio de formación.</p> <p>Acción 3.4 6 viajes de seguimiento y verificación (02 a cada región seleccionada).</p> <p>Acción 3.5 Sistematización de la experiencia. Memoria Final</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Proyectos IDEHPUCP • Área de Asuntos Públicos y Comunicaciones - IDEHPUCP • Administración IDEHPUCP • Organizaciones de la sociedad civil de donde provienen los jóvenes seleccionados 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistente de campo • Administrador • Asistente administrativo • Pasajes (monitoreo) viáticos (monitoreo) • Misceláneos (fotocopias, movilizales e impreveístos)
--	--	--	--	---

IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2009

PRODUCTOS ESPERADO 2	ACTIVIDADES PLANEADAS	PLAZOS				PARTES RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO	
		T1	T2	T3	T4		FUENTE DE RECURSOS	Descripción del presupuesto
<p>Producto 2: Jóvenes líderes, debidamente identificados, integrados a una red de incidencia pública, con conocimientos que les permiten desarrollar competencias para el liderazgo ético y democrático, para el emprendimiento social y político, y para el análisis y propuesta de estrategias de desarrollo local, regional y nacional.</p> <p>Meta: Implementación de un programa de formación social y política para jóvenes, que involucre la elaboración de módulos, metodologías y materiales de apoyo que faciliten su réplica en diferentes contextos.</p> <p>Línea de base: Jóvenes sin acceso a espacios de formación en democracia y derechos humanos.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de jóvenes que participan en el Programa • Número de organizaciones sociales del país, que cuentan con miembros que trabajan bajo un enfoque de derechos humanos y manejan estrategias para garantizar el impacto público de sus actividades. • Número de jóvenes que concluyen el programa con un perfil de proyecto de desarrollo. • Número de incorporaciones a la red de coordinación. • Número de organizaciones sociales que participan en la red de coordinación. 	<p>Actividad 1: Diseño y dictado de un Programa de Formación de Liderazgo presencial dirigido a jóvenes de diversas partes del país.</p> <p><u>Acción 1.1</u> Elaboración de módulos, metodologías y materiales de apoyo.</p> <p><u>Acción 1.2</u> Creación de directorio de organizaciones de base.</p> <p><u>Acción 1.3</u> Validación de módulos.</p> <p><u>Acción 1.4</u> Convocatoria y selección de participantes</p> <p><u>Acción 1.5</u> Desarrollo del programa</p> <p>Actividad 2: Creación de una red de coordinación de jóvenes emprendedores por la democracia y los derechos humanos.</p> <p><u>Acción 2.1</u> Reuniones de coordinación para definir forma y metodología de la red.</p> <p><u>Acción 2.2</u> Designación de responsables de la red durante el desarrollo del programa.</p> <p><u>Acción 2.3</u> Aplicación de una estrategia de motivación, promoción y acompañamiento para el uso efectivo de la herramienta.</p>			x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia IDEHPUCP • Dirección de Proyectos IDEHPUCP • Área de Asuntos Públicos y Comunicaciones - IDEHPUCP • Administración IDEHPUCP • Organizaciones de la sociedad civil de donde provienen los jóvenes seleccionados 	71300 71400 71600 72400 72500 72800 74200 74500 75100	6,000 16,300 12,000 1,800 250 250 1,800 3,040 1450.40
							71400 75100	400 14
								43,304.40

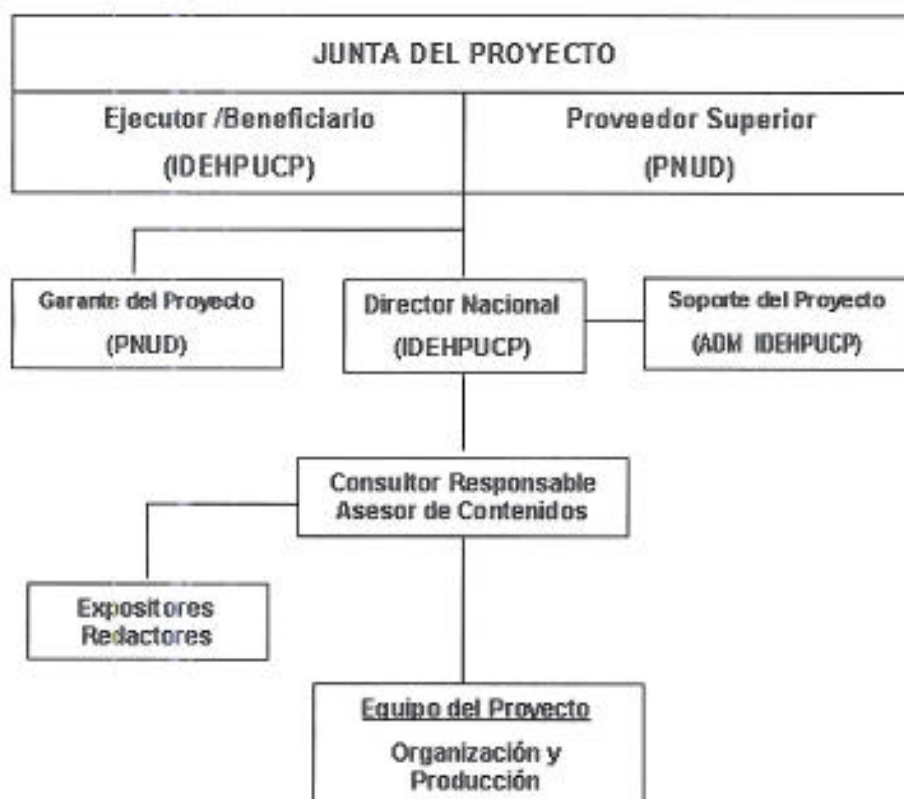
V. ARREGLOS DE GESTIÓN

El presente proyecto con el PNUD, será aplicado exclusivamente para brindar asistencia técnica y profesional para la programación, ejecución y monitoreo de los componentes del programa del IDEHPUCP.

Control de Gestión:

El proyecto será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Se deberá prever en el presupuesto de proyecto los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO



ROLES Y RESPONSABILIDADES

La nueva actividad del proyecto (Actividad 4) será coordinada y ejecutada por el IDEHPUCP, a través de su área de Asuntos Públicos y Comunicaciones, cuya experiencia de trabajo con jóvenes resulta central para el éxito del proyecto. A través del Área de Asuntos Públicos, el IDEHPUCP pone a disposición del proyecto su amplia red institucional y las relaciones de trabajo existentes con entidades públicas (regionales y locales) y privadas (ONG's, universidades, etc.) de las distintas regiones representadas en el programa de formación. Es a través de estos contactos, que esta etapa del proyecto se procurará el apoyo de contrapartes durante su ejecución.

Junta del Proyecto:

Tendrá como Ejecutor / Beneficiario al IDEHPUCP.

Garante del Proyecto:

El PNUD designará a una persona para que desarrolle la mencionada función, la cual es obligatoria para todos los proyectos. Usualmente un Oficial de Programa del PNUD es quien cumple la función de Garante del Proyecto.

Director Nacional del Proyecto:

El Director Nacional será el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación de la Junta del Proyecto y dentro de las restricciones establecidas por ésta. La principal responsabilidad del Director Nacional es garantizar que el proyecto produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo.

Soporte del Proyecto:

El soporte del Proyecto, recaerá en la Administración del IDEHPUCP, quien tendrá a su cargo la administración y gestión del mismo.

Expositores y Redactores:

Se contratarán consultores especializados para asesorar el diseño de módulos, metodologías y la elaboración de materiales; así como expositores para los temas del programa de formación y psicólogas sociales y clínicas, encargadas de conducir las sesiones grupales.

Equipo del Proyecto

Estará conformado por personal que tendrá a su cargo la organización y producción de los eventos.

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De acuerdo a las Políticas y Procedimientos del PNUD, el presente Proyecto será monitoreado según lo siguiente:

Durante el Ciclo Anual del Proyecto

- Trimestralmente, un ejercicio de apreciación debe evidenciar el avance hacia el logro de los resultados claves del proyecto. Dicha apreciación se basa en los criterios cualitativos y métodos definidos en la "Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto".
- Con el fin de facilitar el seguimiento y solucionar eventuales problemas, el "Registro de Problemas" debe ser activado y actualizado en el sistema Atlas por el Director Nacional del Proyecto.
- El "Registro de Riesgos" definido durante la fase de formulación del Proyecto, debe ser activado en Atlas por el Director Nacional del Proyecto. El Registro de Riesgos debe ser

regularmente actualizado en Atlas, evaluando el ambiente externo que podría afectar la implementación del Proyecto.

- Sobre la base de la información ingresada en Atlas, un "Reporte Trimestral de Avance del Proyecto" será proporcionado por el Director Nacional del Proyecto a la Junta a través del Garante del Proyecto.
- El registro de "Lecciones Aprendidas" debe ser activado en Atlas y actualizado regularmente para asegurar aprendizaje progresivo y facilitar la preparación del "Reporte de Lecciones Aprendidas" al fin del Proyecto (Anexo "Reporte Final del Proyecto").
- El Plan de Monitoreo del Proyecto (Monitoring Schedule Plan) debe ser activado en Atlas y actualizado para registrar el estatus de cumplimiento de las acciones clave de monitoreo planteadas.

En caso que el Proyecto no disponga de acceso externo al Sistema Atlas, hasta que esta herramienta no esté disponible, la información será proporcionada semestralmente por el Director Nacional a través de Reportes Semestrales y Anuales de Avance del Proyecto. Esta información será ingresada por el Garante del Proyecto en el sistema Atlas, dejando la salvedad que el contenido de la misma es responsabilidad del Asociado en la Implementación.

Anualmente y al Fin del Proyecto:

Reporte Anual del Proyecto (Annual Review Report).- El Reporte Anual del Proyecto será preparado por el Director Nacional y compartido con las Juntas de Proyecto y de Resultado. El Reporte Anual, como requerimiento mínimo, utilizará el mismo formato del Reporte Trimestral de Avance del Proyecto (QPR), considerando todo el año y un resumen de los logros respecto a las metas anuales del Proyecto.

Reunión Anual y Final del Proyecto.- Sobre la base del "Reporte Anual del Proyecto" se realizará una Reunión anual del Proyecto durante el cuarto trimestre del año, para revisar y evaluar la performance del Proyecto y el Plan Anual de Trabajo (AWP) del año siguiente. En el último año del Proyecto, dicha revisión se considerará como Reunión Final de Cierre del Proyecto. La Reunión Anual o Final del Proyecto será realizada por la Junta del Proyecto y puede involucrar a otros posibles interesados. Las Revisiones Anuales y Finales se focalizarán en evaluar el nivel de logros de los Productos y su alineamiento con los Resultados esperados del Programa de País."

Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto para la presente Revisión Sustantiva

La Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto (Quality Management for Project Activity Results) define criterios y fechas de verificación del logro de Actividades del Proyecto y facilita el planeamiento de las acciones a ser incluidas en el Plan de Monitoreo. La Matriz debe ser formulada respecto a cada Actividad del Plan Anual de Trabajo (AWP).

PRODUCTO 2: Jóvenes líderes, debidamente identificados, integrados a una red de incidencia pública, con conocimientos que les permiten desarrollar competencias para el liderazgo ético y democrático, para el emprendimiento social y político, y para el análisis y propuesta de estrategias de desarrollo local, regional y nacional.

Actividad 1	Diseño y dictado de un Programa de Formación presencial de Liderazgo dirigido a jóvenes de diversas partes del país.	Fecha de Inicio: 15/09/09
		Fecha de Cumplimiento: 31/01/10
Propósito	Desarrollar capacidades de liderazgo y emprendimiento social en jóvenes de distintas regiones del país.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de módulos, metodologías y materiales de apoyo ▪ Creación de directorio de organizaciones de base ▪ Validación de módulos ▪ Convocatoria y selección de participantes ▪ Desarrollo del Programa ▪ Propuestas de proyectos de desarrollo 	
Criterio de Calidad	Método de verificación	Fecha de Verificación
Número de postulantes a la convocatoria	Fichas de postulación recibidas	30/10/09
Número de participantes que consideraron como muy buena la formación recibida	Fichas de evaluación del programa	10/12/09
Número de profesores y facilitadores que consideraron como muy bueno el perfil de los participantes	Transcripción de tres entrevistas realizadas a profesores participantes elegidos de forma aleatoria.	15/12/09
Realización del Programa de Formación Juvenil	Registro documental del desarrollo del Programa de Formación (fotos y videos)	31/01/10
Número de perfiles de proyectos de desarrollo	Entrega de perfiles de proyecto de desarrollo	15/02/10

presentados		
-------------	--	--

Actividad 2	Creación de una red de coordinación de jóvenes emprendedores por la democracia y los derechos humanos	Fecha de Inicio: 25/11/2009
		Fecha de Cumplimiento: 15/03/2010
Propósito	Impulsar el intercambio y reflexión entre jóvenes egresados de la escuela de líderes independientemente de haber finalizado el programa.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones de coordinación para definir forma y metodología de la red ▪ Designación de responsables de la red durante el desarrollo de la Escuela ▪ Estrategia de motivación, promoción y acompañamiento para el uso efectivo de la herramienta 	
Criterio de Calidad	Método de verificación	Fecha de Verificación
Base de datos inicial para la puesta en marcha de la red	Registro e intercambio de datos de cada participante y sus instituciones incluyendo correos electrónicos pre-existentes o creados a efectos de integrar la red.	25/11/09
Plataforma electrónica en funcionamiento	Pruebas de funcionamiento satisfactorias a través de la confirmación por parte de los ex alumnos del programa, sobre su acceso a la página web correspondiente.	15/12/09
Número de participantes integrados a la red	Sistematización de participantes cuya participación ha sido confirmada luego de concluido el programa de formación	15/02/10

Actividad 3	Verificación y seguimiento de la propuesta formativa e instrumentos de actuación con el fin de evaluar la sostenibilidad e incidencia pública.	Fecha de Inicio: 25/01/2010
		Fecha de Cumplimiento: 30/06/2010
Propósito	Potenciar las capacidades de incidencia pública desarrolladas durante la escuela de liderazgo y sostenibilidad del proyecto	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de actividades de incidencia pública. ▪ Producción y difusión de la actividad e implementación de las misma ▪ Coordinaciones con egresados del espacio de formación ▪ Visitas a regiones con mayor cantidad de participantes ▪ Verificación de perfiles de proyectos de desarrollo presentados por lo menos a una agencia o institución. ▪ Sistematización de la experiencia. Memoria final. 	
Criterio de Calidad	Método de verificación	Fecha de Verificación
Número de jóvenes que participan activamente en la red	Sistematización de número de entradas en espacio virtual y autores de las entradas	25/03/10
Validación y pertinencia de la propuesta la red	Perfil de las actividades realizado por los egresados del programa de formación	20/04/2010
Verificación de perfiles de proyectos de desarrollo presentados por lo menos a una agencia o institución	Testimonios de responsables de perfiles de proyecto y/o constancia de presentación del perfil a organizaciones públicas o privadas para evaluar su financiamiento	05/05/2010
Número de participantes en las tres actividades	Registro de participantes y/o fotografía de las tres actividades organizadas	31/05/2010
Número de participantes en reuniones de seguimiento	Ficha de asistencia y fotografías	31/05/2010

Plan de Monitoreo del Proyecto

El Plan de Monitoreo (Monitoring Schedule Plan) debe describir las acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación del Proyecto que se realizarán, en qué forma y por cuáles entidades. Este plan debe indicar los tipos de comunicación y la calendarización asociada que es requerida durante la implementación del Proyecto, así como los métodos para comunicar los resultados del Proyecto a las partes interesadas. Junto con los Registros de Problemas y de Riesgos del Proyecto, este mecanismo de vigilancia del Plan Anual de Trabajo debe ser utilizado con miras al examen del Proyecto. El Plan debe desarrollarse como parte de la supervisión y evaluación general del Programa de País, dentro del contexto del Plan de Monitoreo y Evaluación del UNDAF.

Plan de Monitoreo del Proyecto						
Acción de Monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha Prevista	Fecha Efectiva	Status	Comentarios
Informe Trimestral	Detalle de la gestión financiera e Informe Narrativo de las actividades realizadas	El Proyecto	Diez días después de culminado cada trimestre			
Informe Anual	Detalle de los logros obtenidos por el Proyecto y el nivel de gestión realizada	El Proyecto	Diez días después de culminado el ejercicio presupuestal			
Auditoría	Revisión del seguimiento de normas y procedimientos del Proyecto de acuerdo a lo establecido en el Manual de Gestión del PNUD	Firma auditora	Dentro del primer trimestre de cada ejercicio presupuestal			
Visita de Monitoreo	Dos visitas anual del PNUD a algunos de los beneficiarios del Proyecto para ver la correcta utilización de los recursos destinados	PNUD (Garante)	Al término de los seis primeros meses			
	Dos reuniones: El equipo de Proyecto					

<p>Reunión Anual</p>	<p>evaluará los logros y riesgos, registrando lecciones aprendidas. El Director Nacional y el Garante (PNUD) intercambiarán evaluaciones sobre los logros alcanzados.</p>	<p>El Proyecto y PNUD</p>	<p>Al término del ejercicio presupuestal</p>			
-----------------------------	---	---------------------------	--	--	--	--

Control de Gestión

El proyecto será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Se deberá prever en el presupuesto de proyecto los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

VII. CONTEXTO LEGAL

Este Documento, junto con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen juntos el Documento de Proyecto referido como tal en el Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica aprobado por el Gobierno del Perú, mediante Resolución Legislativa 13706 del 6 de octubre de 1961, y del Convenio de Privilegios e Inmunities y el Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre el PNUD y el Sector. Todas las provisiones del CPAP se aplican a este Documento de Proyecto.

El presente Documento de Proyecto será el instrumento al que hace referencia las Disposiciones Complementarias que se encuentran en el Anexo 2E.

De acuerdo a las Disposiciones Complementarias arriba mencionadas, la seguridad del personal y propiedades del Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, así como respecto de las propiedades del PNUD custodiadas por el Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, serán responsabilidad de éste.

El Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución se encargará de:

- a) Definir y mantener actualizado un Plan de Seguridad, tomando en cuenta el contexto de seguridad del país donde se implementará el Proyecto.
- b) La plena implementación del Plan de Seguridad y asumir todos los riesgos y responsabilidades respecto a los temas de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si el Plan de Seguridad ha sido implementado y de sugerir eventuales modificaciones al mismo. La falta en definir e implementar dicho Plan puede

ser considerada como incumplimiento del presente Acuerdo.

El Asociado en la Implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999. El listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>

Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.

VIII. ANEXOS:

- Plan Anual de Adquisiciones de 2009
- Análisis de Riesgos
- Descripción del Programa de Formación de Jóvenes Líderes en Democracia y Derechos Humanos
- Programaciones de sesiones (propuesta de cursos y profesores)
- Cláusulas Especiales. En caso de acuerdo de costo compartido con el Gobierno, lo que no se incluye dentro del ámbito del CPAP, se deben incluir las siguientes cláusulas:

El Calendario de Pagos y los detalles de la cuenta bancaria del PNUD

El monto del pago, si éste se efectúa en una moneda distinta al dólar de Estados Unidos de Norteamérica, será determinado aplicando la tasa de cambio operacional de Naciones Unidas válida a la fecha del mismo. En caso de existir alguna variación en el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas, en forma previa a la plena utilización del pago por parte del PNUD, el monto del saldo de los fondos aún retenidos para entonces será ajustado según corresponda. Si se registra, en tal caso, una pérdida en el monto del saldo de los fondos, el PNUD informará debidamente al Gobierno, con el objeto de determinar la factibilidad de una financiación adicional por parte de dicho Gobierno. En caso que tal financiación adicional no sea posible, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda proporcionada al proyecto.

El anterior calendario de pagos toma en consideración la necesidad que los pagos se efectúen por adelantado con respecto a la ejecución de las actividades planificadas. Éste podrá ser enmendado para que mantenga su coherencia con respecto al progreso experimentado a medida que el proyecto se realiza.

El PNUD recibirá y administrará el pago de acuerdo con los reglamentos, las reglas y las directivas del mismo.

Todas las cuentas y estados financieros serán expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Si se esperan o se consideran alzas no programadas en gastos o en compromisos (ya sea debido a factores inflacionarios, fluctuación en las tasas de cambio o hechos fortuitos), el PNUD entregará al gobierno -de manera oportuna- una estimación complementaria, indicando la financiación adicional necesaria. El Gobierno hará sus mejores esfuerzos para obtener los fondos adicionales requeridos.

Si los pagos arriba mencionados no son recibidos según lo indica el calendario de pagos o si la

financiación adicional requerida como lo menciona el párrafo anterior no está disponible por parte del Gobierno u otras fuentes, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda que se proporciona al proyecto regido por el presente Acuerdo.

Todo interés devengado atribuible a la contribución recibida será abonado a la Cuenta de Costos Compartidos del Programa y se utilizará según los procedimientos del PNUD establecidos.

De acuerdo a las decisiones y directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD, La contribución será cargada:

- a. En los proyectos financiados con fondos negociados directamente por el PNUD, mediante Fondos de fideicomiso o de Terceras partes, el porcentaje lo establecerá el PNUD en el rango del 5% - 7% sobre los fondos ejecutados, dependiendo de la complejidad y seguimiento que requerirán dichos fondos en el proyecto.
- b. Para los proyectos financiados con fondos aportados por el Gobierno, independientemente del origen de dichos fondos (Organismos Multilaterales de crédito, donantes o cooperantes bilaterales o fondos presupuestales), el porcentaje base a aplicar será de 3% de los fondos ejecutados. Dicho porcentaje podrá ser aumentado dependiendo de la complejidad de cada operación.

El PNUD será titular de la propiedad de los equipos, suministros y otros bienes financiados a partir de la contribución. Los temas relacionados con la transferencia de dicha propiedad por parte del PNUD serán determinados de acuerdo con las políticas y procedimientos del PNUD.

La contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa, según se estipula en la reglamentación financiera, normas y directivas del PNUD.

REGISTRO DE RIESGOS

Nombre del Proyecto: "Fortalecimiento de la Sociedad Civil y del Estado de Derecho en el Perú"		Award ID: 00046460		Fecha: Septiembre 2009					
#	Descripción	Fecha de Identificación	Tipo	Impacto & Probabilidad	Respuesta Gerencial / Medidas de Mitigación	Responsable	Remitido y Actualizado por	Ultima Actualización	Estado
1	Los jóvenes participantes no culminan su formación	20 de noviembre de 2009	Organizacional	El efecto potencial en el proyecto, se reflejaría en el cumplimiento del objetivo principal. P = 2 I = 5	La selección de contrapartes locales serías, conocidas y reconocidas por su trabajo con jóvenes y por su activismo en la escena regional y local, mitiga las posibilidades de un deficiente proceso de selección de los jóvenes beneficiarios del proyecto, así como de su probable deserción del Programa de Formación. Dependiendo del total de contrapartes contactadas y su ubicación en cada región, se evalúa requerir la participación de más de un representante por institución, de modo que la acción de uno u otro sirva de incentivo para el activismo de ambos, ya sea a través de actividades específicas, proyectos de emprendimiento e intercambio de iniciativas a través de la red de jóvenes constituida en el marco del proyecto.	Equipo Proyecto			
2	Contraparte local o ONG's colaboradora no brinda adecuado acompañamiento y apoyo a sus representantes durante el desarrollo del Programa, y una vez culminado éste	20 de febrero de 2010	Organizacional	El efecto potencial en el proyecto, se reflejaría en el cumplimiento del objetivo principal. P = 3 I = 5	Para mitigar este riesgo, se trabajará sólo con aquellas contrapartes que demuestren un trabajo serio y profesional con jóvenes de la región, que tengan reconocimiento y aceptación en las regiones donde operan y que tengan personal capacitado (ó predispuesto) y disponible para realizar las tareas de monitoreo y acompañamiento respecto de las actividades de sus jóvenes miembros. Además, el equipo del Idehuqz apoyará en las actividades de monitoreo local, a través de viajes de verificación y seguimiento que, a modo de muestreo, sirvan para evaluar las actividades o proyectos de	Equipo Proyecto			

3	<p>Los coordinadores electos de la red no cumplen a cabalidad sus funciones</p> <p>Debido a las múltiples responsabilidades que los jóvenes deben asumir, en especial aquellos que provienen de sectores económicos más bajos, existe el riesgo de que los responsables electos de la red no tengan tiempo suficiente para cumplir con su labor a cabalidad.</p>	28 de febrero de 2010	Organizacional	<p>El efecto potencial en el proyecto, se reflejaría en el cumplimiento del objetivo principal.</p> <p>P = 3 I = 4</p>	<p>empredimiento surgidos a partir de la asistencia al programa.</p>	Equipo Proyecto del			
	<p>Para mitigar este riesgo se ha considerado la elección de una junta de 10 miembros, integradas por lo mismos jóvenes, con funciones claramente definidas y una renovación parcial anual (cambian 5 cada año) para asegurar continuidad y al mismo tiempo evitar el desgaste del equipo. Además, el equipo de Asuntos Públicos y Comunicaciones del IDEH-UPUCP asesorará permanentemente a los miembros de la junta, alentándolos y orientándolos en su trabajo. La postulación a los cargos será voluntaria, con el compromiso de dedicar un mínimo de 3 horas semanales al trabajo de coordinación de la red.</p>								

Anexo 3

Descripción del programa

INSTITUTO DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA PUCP – PERÚ
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE JÓVENES LÍDERES EN DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

PRESENTACIÓN

Este Programa busca generar un espacio de encuentro, intercambio y aprendizaje entre jóvenes de diversos sectores sociales y regiones del Perú; un espacio que promueva el desarrollo no sólo académico sino también personal de los participantes, y que tienda puentes entre las organizaciones que ellos representan. Consideramos a esta tarea esencial en un país como el nuestro, donde los prejuicios y la discriminación entre peruanos conforman uno de los principales problemas para el desarrollo.

1. Convocatoria y selección de participantes

Como medios de difusión de la convocatoria, se utiliza principalmente notas de prensa en la página web del Instituto así como la identificación y contacto de organizaciones de base con participantes jóvenes.

Con la información obtenida y la difusión a personas y/o organizaciones claves, se realiza una convocatoria nacional y lo más amplia posible.

Requisitos para postular

- a. Tener entre 18 y 27 años
- b. Haber culminado la educación secundaria.
- c. Poseer experiencia en redes, publicaciones u organizaciones dedicadas a temas vinculados con los objetivos de la escuela
- d. Tener experiencia de liderazgo en sus comunidades u organizaciones

Los postulantes deben adjuntar una copia del DNI, su hoja de vida o currículum sin documentar (incluyendo dos referencias personales con teléfono), una carta de presentación de la organización que avala al postulante, donde se garantice el cumplimiento de los requisitos mencionados, y una carta personal en donde el postulante indique de qué manera la escuela contribuirá con la labor de líder que ejerce actualmente.

2. Convocatoria y criterios de selección

El proceso de selección consta de dos partes. En la preselección se evalúa el total de expedientes presentados separando aquellos perfiles que no cumplían con todos los requisitos mencionados en la convocatoria. Luego se hace una selección priorizando la experiencia en liderazgo de los jóvenes postulantes así como las oportunidades de capacitación que puedan haber recibido. Una de las prioridades, viene dada para seleccionar a aquellos con experiencia y participación activa en organizaciones pero con pocas posibilidades de acceder a espacios de formación como el propuesto. También se

prioriza algunos perfiles debido a la capacidad de réplica que puedan tener, como por ejemplo algunos jóvenes que participen como locutores en radios comunales.

Se busca incluir en los perfiles preseleccionados un número porcentual al de postulantes por región, a fin de contar con un grupo heterogéneo que refleje la diversidad cultural de nuestro país. Del mismo modo, se cuida de lograr una equidad en el género.

La segunda etapa en el proceso de selección queda a cargo de un comité de selección formado por miembros directivos del IDEHPUCP y profesores de la PUCP. Este comité decide finalmente la admisión de los 25 jóvenes que participarán en el Programa de Formación.

3. Metodología y programación

La Escuela de Líderes se desarrollará a partir de dos ejes centrales, uno teórico y uno práctico. En el eje teórico se trabajan temas de realidad nacional, en particular aquellos relacionados a la democracia, los derechos humanos y el desarrollo en el Perú. El eje práctico, por su parte, brinda una serie de herramientas para el liderazgo democrático y creativo, y espacios para la reflexión personal y grupal en torno a los aspectos subjetivos del liderazgo y de la experiencia de organización juvenil.

3.1 Descripción de cada uno de las metodologías de aprendizaje

El formato de internado de la Escuela permite integrar un conjunto de metodologías de trabajo que favorecen el aprendizaje y la formación no sólo en los espacios formales de trabajo sino también en los informales. La combinación de diversas metodologías fue positiva y ofreció variedad al programa.

En esta Escuela se incluyen diferentes tipos de métodos de aprendizaje: clases teóricas, talleres, dinámicas, salidas, proyección de películas y documentales, talleres de expresión sensible, sesiones grupales y plenarios. Además, hay una serie de espacios que complementan y enriquecen el aprendizaje, pero que son de carácter más informal, como las salidas sociales, el ejercicio democrático durante la escuela, etc.

Esta nueva propuesta permite pensar conceptos complejos como el de la nación desde procesos culturales. Para pensar en el potencial de las artes como mecanismo de aprendizaje y /o reflexión conviene manejar el concepto que Lacan entiende por *Imaginario*:

Es el repertorio de mitos, asociaciones mentales, símbolos oníricos y creaciones poéticas que afloran del inconsciente individual, y que provienen tanto de la herencia espiritual generada por la experiencia global de todo el género humano desde sus orígenes (inconsciente colectivo) como la herencia propia y específica de una determinada cultura.

Este imaginario es despertado o provocado a través de métodos que promuevan el ejercicio subjetivo, como es el caso de las expresiones artísticas.

El Programa de líderes aborda una enseñanza con componentes artísticos ya que:

- Facilitan una mayor concentración de los participantes: Al ser combinadas las clases teóricas con dinámicas más expresivas se rompe con la rutina y la sensación de monotonía, motivando la curiosidad de los participantes.
- Desarrollan nuevas capacidades comunicativas en los líderes.
Al explorar nuevos medios de expresión que van ganando importancia en los espacios públicos, como es el caso del impacto que nuevos géneros artísticos como la performance, la intervención de objetos, el testimonio, etc. tienen para difundir contenidos sociales.¹
- Permiten profundizar en el análisis de determinadas temáticas al comprender problemáticas sociales desde el estudio semiótico de producciones culturales.
- Permiten descubrir y/o generar lazos entre los participantes, trabajar el respeto a sus diferencias según sus culturas, sus historias y características personales, esto al compartir y provocar sus *imaginarios*.

3.2 Clases

Generalmente son de 2 y 3 horas pedagógicas y están a cargo de un profesor especialista en el tema. Los profesores provienen de la Universidad Católica o son reconocidos líderes en su campo profesional y/o social. Usualmente se les propone a los profesores realizar su exposición y dejar un tiempo al final para preguntas y comentarios.

3.3 Talleres

Estos espacios son más participativos. Tienen una duración de medio día, un día o dos días (en el caso de diseño de proyectos) y están a cargo de especialistas en el tema. Los talleres tienen por lo general tres componentes: uno teórico, donde se da una introducción al tema; otro analítico, donde se pide a los participantes que discutan el tema a partir de los elementos presentados; y otro práctico, donde los participantes hacen vínculos del tema con situaciones concretas.

En el caso específico del taller de proyectos, se motiva a los jóvenes participantes a pensar y proponer proyectos de desarrollo antes, durante y después del dictado del módulo, con lo cual se pretende que cada participante culmine su participación con un perfil de proyecto, susceptible de ser presentado a una agencia de cooperación o institución gubernamental, con el respaldo de la organización de la cual proviene.

3.4 Salidas

Las salidas previstas son para interactuar con el entorno social y de la ciudad. Se visita la exposición de fotos Yuyanapaq o el memorial El Ojo que Llora o alguna exposición de arte que se esté efectuando en Lima; se hace un día de visita a la Playa, donde se realizan juegos para reforzar el trabajo en equipo y reflexionar sobre las capacidades y limitaciones que cada integrante trae a un grupo, así como para conocer el mar, ya que los jóvenes provienen del interior del país; finalmente se acompaña una visita al cine (Centro Cultural de Pontificia

¹ Ver Mirando la Esfera Pública desde la Cultura en el Perú de Gisela Cánepa y María Eugenia Ulfe.

Universidad Católica del Perú), no solo como espacio de relaxo sino como para contar con ,más elementos de aprendizaje. También hay paseos opcionales a la Feria del Libro Ricardo Palma, el malecón de Miraflores u otros lugares aledaños de interés turístico y de relaxo.

3.5 Proyección de documentales y películas

Los videos y documentales son utilizados para reforzar los contenidos de los talleres de interculturalidad y memoria. Se proyectan películas que pueden generar debate como: "Madeinusa", así como algunas de los documentales del ciclo "Why democracy".

3.6 Sesiones psicológicas

La Escuela contó con cinco sesiones de hora y media, facilitadas por psicólogas en tres grupos de 8 u 9 participantes. El objetivo de estas sesiones es ofrecer un espacio que permita elaborar y procesar esta intensa experiencia, dando cabida a los afectos que ésta moviliza para que sea vivida como una experiencia integrada: tanto de formación académica, de convivencia, aprendizaje e intercambio con jóvenes de otras regiones, así como de crecimiento emocional.

3.7 Práctica democrática

La dinámica de la Escuela procura ser lo más democrática posible, tratando de fortalecer los mecanismos de decisión grupal y lograr que las responsabilidades y compromisos de los participantes nazcan de ellos mismos. Así, al comenzar el taller, se les pide a los participantes que se pongan de acuerdo en los principios básicos del grupo a los que todos se comprometerían a respetar. Cuando es posible, se consultan los cambios al programa. Este proceso, a través de las mismas tensiones y contradicciones que genera en el grupo, busca poner en evidencia las dificultades que existen para la práctica coherente de la democracia de manera que los participantes estén preparados para afrontar los conflictos que surgen cuando se juegan intereses personales o grupales y así, fortalezcan su sentido democrático a partir de la confrontación entre el discurso y la realidad.

3.7 Convivencia:

La convivencia es parte central del proceso de formación, no sólo por los espacios de encuentro, confraternidad e intercambio, sino también porque permitió poner sobre la mesa tanto las riquezas como las dificultades que se generan a partir de las diferencias personales, culturales, regionales, haciendo imposible caer en la tan común tentación (en estos eventos) de idealizar al grupo y a sus integrantes.

3.8 Talleres de expresión sensible

Considerando que una de las principales características de los jóvenes es la creatividad y que esta es pocas veces ejercitada, se propuso pequeñas sesiones de expresión sensible

en la cual los jóvenes comunicaron sus percepciones racionales y emocionales en relación a lo reflexionado en la escuela a través de las artes escénicas y plásticas. En la promoción anterior de la escuela se realizaban plenarias en la cuales la principal forma de expresión era a través del lenguaje verbal.

3.9 Dinámicas de evaluación personal y grupal

En esta escuela se propone realizar sesiones de evaluación del equipo y evaluación personal a través de la animación sociocultural, realizando así dinámicas lúdicas de aprendizaje personal. Algunos otros temas se trabajan también a través de dinámicas participativas que cumplen el doble propósito de, por un lado, profundizaren un tema tratado teóricamente, y por el otro, ampliar el repertorio de herramientas de los participantes (para que puedan utilizar estas metodologías en las actividades que ellos organizan).

3.10 Experiencias para el desarrollo desde el arte y la creatividad

Algunas de las sesiones teóricas son complementadas con la presentación de experiencias creativas e innovadoras, las cuales permitieron reafirmar la idea en los participantes de que la participación ciudadana puede tener diferentes formas y presentaciones. Se invitan a artistas, comunicadores y publicistas, quienes comparten sus experiencias con apoyo de material audiovisual.

3.11 Análisis semiótico de productos culturales

A través de productos culturales, como por ejemplo pinturas e instalaciones, algunos de los ponentes desarrollan temáticas como las del conflicto armado interno, la discriminación, etc. Este tipo de pedagogía es muy interesante ya que los ponentes invitaban a los líderes a hacer un análisis de las piezas culturales, profundizando en temáticas complejas que influyen en la forma cómo los peruanos se ven y ven al resto. Este tipo de sesiones es muy apreciada por los jóvenes.

3.12 Socialización de experiencias regionales

Es un espacio para que cada uno de los participantes, voluntariamente, cuenten al resto, las actividades que realizan en su institución e incluso cuenten un poco más sobre ellos mismos. Esta experiencia es bastante enriquecedora no sólo para los líderes sino también para el equipo organizador pues le permite conocer más de las experiencias de desarrollo y participación local.

4. Estructura del programa y cuadro con módulos

Además de estos dos ejes, se planteo uno denominado transversal, el cual cumplía con objetivos de los dos ejes anteriormente mencionados.

Horas destinadas por tipo de metodología

Metodología	Eje	Número de horas
Dinámicas para el fortalecimiento e integración del equipo	Transversal	33 horas
Clases, paneles y/o debates	Teórico	49 horas y 45 minutos
Talleres	Práctico	45 horas y 15 minutos
Sesiones psicológicas	Transversal	4 horas y 15 minutos
Expresión sensible	Práctico	6 horas y 45 minutos
Proyección de documentales	Teórico	7 horas y 30 minutos
Visitas y/o salidas	Transversal	13 horas y 30 minutos
Total de horas		160

Horas destinadas por eje

Eje	Número de horas
Teórico	57 con 15 minutos
Práctico	52
Transversal	50 con 45 minutos
Total	160 horas

Ejes según programa

Módulo	Eje teórico	Eje práctico	Eje transversal
Desarrollo y equidad	Panel: Desarrollo sostenible		
		Dinámica Misión imposible	
	Enfoque y perspectivas de desarrollo		
	Crecimiento y desarrollo		
Historia y horizontes	Eje teórico	Eje práctico	Eje transversal
	Desmitificando nuestra historia		
			Visita a Yuyanapaq
	El conflicto armado interno: contexto, causas y consecuencias		
Memoria, verdad y reconciliación	Eje teórico	Eje práctico	Eje transversal

	Panel arte y memoria	Expresión sensible: artes plásticas	
	Memorias en conflicto		
	Cultura y memoria		
	Justicia Transicional		
Discriminación y cultura	Eje teórico	Eje práctico	Eje transversal
	Discriminación y cultura		
	Pluralidad e interculturalidad		
	Discriminación y medios de comunicación		
		Debate sobre Madeinusa	Película Madeinusa
	Enfoque de género		
	Prácticas creativas para la equidad de género	Expresión sensible: artes escénicas	
Comunicación y creatividad	Eje teórico	Eje práctico	Eje transversal
		Taller de comunicación oral	
		Taller de redacción	
		Taller de expresión corporal	
		Taller de comunicación organización	
		Taller de elaboración de proyectos	
Perspectiva regional y global	Eje Teórico	Eje Práctico	Eje Transversal
	Globalización		
	Procesos políticos en la región		
	Sistema político y representación democrática		
Liderazgo ético y democrático	Eje Teórico	Eje Práctico	Eje transversal
	Definición de criterios y mecanismos para el liderazgo		
		Dinámica de auto diagnóstico de grupo	
		Creatividad aplicada al liderazgo: 6 sombreros para pensar	
Resolución de conflictos y acceso a la justicia	Eje Teórico	Eje Práctico	Eje Transversal
	Derechos humanos y acceso a la justicia	Taller de resolución y manejo de conflictos	

Agenda pública e incidencia política	Eje Teórico	Eje Práctico	Eje Transversal
		Taller de manejo de medios	
		Taller de lectura crítica de los medios	
Otros	Eje Teórico	Eje Práctico	Eje Transversal
			Sesiones psicológicas
			Sostenibilidad-Propuestas post escuela
			Paseos y visitas

Docentes y facilitadores:

Bernardo Alayza, comunicador - Especialista del Grupo de Apoyo al Sector Rural de la PUCP

Rosa Alayza, politóloga - Instituto Bartolomé de las Casas

Santiago Alfaro, sociólogo - Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP

María Luisa Aliaga - Comunidad Autónoma de Madrid

Rolando Ames, politólogo - Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP

Jorge Aragón, politólogo - Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Ruiz de Montoya

Alberto Arenas, abogado - Capital Humano y Social Alternativo

Laura Balbuena, antropóloga - Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP

Patricia Barrantes, comunicadora - Idehpucp

Rafael Barrantes, antropólogo - Cruz Roja

Jorge Caillaux, abogado - Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Mirella Carbone, bailarina - Directora de la Escuela de Danza Contemporánea de la PUCP

Mariana Chacón, abogada - Idehpucp

Natalia Consiglieri, comunicadora - Idehpucp

Renato Cisneros, periodista - El Comercio

Carlos Cornejo, periodista - Red Global

Mirtha Correa, comunicadora - Calandria

Jesús Cosamalón, Historiador - Docente de la Facultad de Humanidades de la PUCP

Cesar De María, dramaturgo y publicista - Independiente

Alejandra Elías, comunicadora - Egresada de la Escuela de Líderes 2008 - I

Jacqueline Fowks, comunicadora - Profesora de la Facultad de Comunicaciones de la PUCP

Pedro Francke, economista - Director de la Revista Bajo la Lupa

Gonzalo Gamio, filósofo - Docente de la Facultad de Humanidades de la PUCP

MiguelGiusti, filósofo - Director del Idehpucp

Rosana Hernández, Fundación Carmen Pardó Valcarcel

Carolina Huamán, testigo del Juicio a Fujimori

Iris Jave, comunicadora y politóloga - Idehpucp

Liliana La Rosa, PUCP
Salomón Lerner Febres, Filósofo - Presidente del Idehpucp
Luis Llontop – Instituto Bartolomé de las Casas
Claudia Martínez, artista - Independiente
Jorge Miyagui, artista - Independiente
Gustavo Moreno, Pro diálogo
Aldo Panfichi, politólogo - Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP
Lorena Pastor, actriz - Docente de la Facultad de Comunicaciones de la PUCP
Gonzalo Portocarrero, sociólogo - Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP
Santiago Quintanilla, artista - Docente de la Facultad de Arte de la PUCP
Víctor Quinteros, abogado - Idehpucp
Félix Reátegui, sociólogo - Idehpucp
Mariel Rentería, Escuela de líderes 2008 - I
Marco Sifuentes, periodista – Blog el Útero de Marita
Susana Torres, artista - Independiente
Paola Ugáz, periodista - Terra
Sandro Venturo, sociólogo - Toronja Comunicaciones
Celeste Viale, educadora - Independiente
Victor Vich, literato – Coordinador de la Maestría en Estudios Culturales de la PUCP

Psicólogas

Paula Escribens
Ana Cecilia Gutierrez
Giannina Paredes

Instituciones y organizaciones participantes

Acción Crítica - Lima
Asociación Cultural San Jacinto - Ancash
Asociación de Alcaldes y Concejales Jóvenes - Arequipa
Asociación de Cada Ciudadano - Piura
Asociación de Familia Desplazadas Insertadas en la Provincia de Huanta - Ayacucho
Asociación Juventud Promoviendo el Cambio - Huancavelica
Asociación Paz y Esperanza/ ANFASEP - Ayacucho
CEDRO - Ayacucho
Centro Regional de Organizaciones de Mujeres Rurales "Yachaq Mama" - Junín
Comisión de Derechos Humanos de Ica - Ica
Comisión de Solidaridad, Desarrollo y Justicia - COSDEJ - Lambayeque
Consejo provincial de Jóvenes- Chumbivilcas - Cusco
Construcción Civil - Carretera Central - Lima
Diaconía para la Justicia y la Paz - Piura
Frente de Defensa y Desarrollo - Huánuco
Grupo de Trabajo Intercultural Benan Shinan - Ucayali
Interquorum - Amazonas
La Casa de Panchita - Lima
Municipalidad Provincial de Puno - Care Perú -Empo Mujer - Puno
Perú Joven- Cusco

Radio Onda Azul - Puno
Radio Super Cadena - Huancavelica
Red Interquorum Junín/ Coordinadora Regional de Jóvenes - Junín - Junín
Red Wanuko Joven - Huánuco
UCSICEP - Junín

Anexo 4 **Programa**

Sesión 1 **Presentación**

- Llegada de los participantes
- Presentación general
- Presentación de los participantes
- Dinámica de integración, reconocimiento de expectativas y evaluación del equipo.
- Principios básicos del grupo (Iris Jave, Idehpucp)
- Encuadre y logística
- División en grupos de trabajo

Sesión 2 **Desarrollo y equidad**

- Enfoques y perspectivas de desarrollo
- Crecimiento y desarrollo
- Desarrollo sostenible: proyección de documental, exposición temática y explicación del cambio climático, dificultades y posibilidades. El papel del Estado, tareas de ministerio de medio ambiente y de la sociedad civil.
- Dinámica: *Misión imposible "reloaded". Construyendo un país sostenible y desarrollado. Juego de roles en los cuales los participantes tendrán que considerar los retos y posibilidades planteados en el transcurso de la sesión.*
- Noche de documentales: *Why democracy?* (opcional). Selección de documentales acerca de procesos de democracia actuales en diversos países.

Sesión 3 **Historia y horizontes**

- Desmitificando nuestra historia
- Visita a Yuyanapaq
- Plenaria y expresión sensible de la visita a Yuyanapaq.
- Noche de documentales: *Why democracy?* (opcional)

Sesión 4 **Memoria, verdad y reconciliación**

- Contexto del conflicto armado interno
- Memorias en conflicto (Rafael Barrantes, CICR)
- Cultura y memoria (Victor Vich, IEP)
- Justicia Transicional
- Taller plástico y expresión sensible de la sesión.

Sesión 5

Discriminación y cultura

Conversatorio: Discriminación en el Perú (Gonzalo Portocarrero, PUCP)

Mónica Carrillo (Discriminación racial)

Virginia Zavala (Discriminación lingüística)

Patricia Ruiz Bravo (Discriminación por género)

Pluralidad e interculturalidad (Santiago Alfaro, PUCP)

Discriminación y medios de comunicación: "Antipremio al más discriminador" y

"Sapo TV" (Rafo León, conductor de televisión / Cesar de María, dramaturgo)

4:30 - 6:00 Película Madeinusa (Iris Jave)

6:00 - 8:15 Debate entre grupos (Jurado: Enrique Chávez, periodista revista Caretas; Paola Ugaz, periodista Terra; Marco Sifuentes, periodista Blog Utero TV)

Sesión 6

Discriminación y cultura: Género

7:30 - 8:45 Desayuno

8:45 - 11:00 Enfoque de género (Laura Balbuena, PUCP)

11:00 - 11:15 Receso

11:15 - 1:30 Psicodrama de género (Natalia Consiglieri)

1:30 - 3:00 Almuerzo

3:00 - 4:30 Desierto individual (Iris Jave, Natalia Consiglieri)

4:30 - 5:00 Plenaria (Iris Jave)

5:00 - 7:15 Intervención artística y conversatorio.

7:15 - 8:00 Cena

Sesión 7

Comunicación oral y creatividad

7:30 - 8:45 Desayuno

8:45 - 11:00 Taller de comunicación oral (Carlos Cornejo, periodista TV)

11:00 - 11:15 Receso

11:15 - 1:30 Taller de comunicación oral (Carlos Cornejo)

1:30 - 3:00 Almuerzo

3:00 - 4:30 Taller de pensamiento creativo (Walter Luna - Claudio Zavala)

4:30 - 4:45 Receso

4:45 - 7:00 Taller de pensamiento creativo (Walter Luna)

7:00 - 8:00 Cena

8:00 - 9:00 Noche de documentales: *Why Democracy?*

Sesión 8

Jornada en equipo

7:00 - 8:00 Desayuno

8:00 - 7:00 Visita a Playa Asia (Alternativa 2., Chincha, población negra al sur de Lima.

7:00 – 8:00 Cena

Sesión 9

Perspectiva regional y global

7:30 – 8:45 Desayuno
8:45 – 9:30 Evaluación de la primera semana
9:30 – 11:00 Globalización. (Farid Kahhatt)
11:00 – 11:15 Receso
11:15 – 1:30 Procesos políticos en la región: Populismo y representatividad (Aldo Panfichi, politólogo PUCP)
1:30 – 3:00 Almuerzo
3:00 – 4:30 Dinámica de grupo (Fundación Carmen Pardo Valcarce)
4:30 – 4:45 Receso
4:45 – 7:00 Mecanismos y actores de la cooperación española (en cada programa se invita a una agencia de cooperación)
7:00 – 8:00 Cena
8:00 – 9:30 Reflexión sobre la migración de los peruanos. (Grupo artístico por confirmar)

Sesión 10

Martes 2 de diciembre

Expresión corporal

7:30 – 8:45 Desayuno
9:00 – 1:00 Taller de Expresión corporal (Teresa Ralli, actriz grupo teatral Yuyachkani)
1:00 – 2:30 Almuerzo libre
2:30 – 7:00 Tarde libre
7:00 – 8:00 Cena
8:00 – 9:00 Noche de documentales: *Why Democracy?*

Sesión 11

Representantes de la escuela de líderes

11:15 – 1:30 Dinámica de autodiagnóstico del grupo: Reconocimiento de fortalezas y debilidades grupales y personales. (Natalia Consiglieri- Lorena Carrasco)
1:30 – 3:00 Almuerzo
3:00 – 4:30 Creatividad aplicada al liderazgo: Seis sombreros para pensar. (Natalia Consiglieri – Lorena Carrasco)
4:30 – 4:45 Receso
4:45 – 7:00 Taller de comunicación organizacional y negociación (Patricia Miyasato)
7:00 – 8:00 Cena
8:00 – 9:30 Plenaria

Sesión 12

Elaboración de proyectos

7:30 – 8:45	Desayuno
8:45 – 11:00	Taller de elaboración de proyectos (Percy Bobadilla)
11:00 – 11:15	Receso
11:15 – 1:30	Taller de elaboración de proyectos (Percy Bobadilla)
1:30 – 2:30	Almuerzo
2:30 – 4:45	Taller de elaboración de proyectos (Percy Bobadilla)
4:45 – 7:00	Trabajo grupal: pre- proyecto y propuesta post escuela.
7:00 – 8:00	Cena
8:00 – 9:00	Noche de documentales: <i>Why Democracy?</i>

Sesión 13

Elaboración de proyectos. Segunda sesión

7:30 – 8:45	Desayuno
8:45 – 11:00	Taller de elaboración de proyectos (Percy Bobadilla)
11:00 – 11:15	Receso
11:15 – 1:30	Taller de elaboración de proyectos (Percy Bobadilla)
1:30 – 2:30	Almuerzo
2:30 – 4:45	Taller de elaboración de proyectos (Percy Bobadilla)
4:45 – 7:00	Trabajo grupal: proyecto y propuesta post escuela
7:00 – 8:00	Cena
8:00 – 9:00	Noche de documentales: <i>Why Democracy?</i>

Sesión 14

Liderazgo ético y democrático

7:30 – 8:45	Desayuno
8:45 – 11:00	Ética, política y liderazgo (Miguel Giusti, filósofo y director Idehpucp)
11:00 – 11:15	Receso
11:15 – 1:30	Ética política y liderazgo (Miguel Giusti)
1:30 – 3:00	Almuerzo
3:00 – 5:15	Sistema político y representación democrática (Martín Tanaka, politólogo, Instituto de Estudios Peruanos)
5:15 – 5:45	Receso
7:15 – 8:00	Cena

Sesión 15

Agenda pública e incidencia política

7:30 – 8:45	Desayuno
8:45 – 11:00	Taller de manejo de medios, agenda pública e incidencia política (Iris Jave, politóloga y directora Área de Asuntos Públicos y Comunicaciones del Idehpucp)
11:00 – 11:15	Receso

11:15 – 1:30	Taller de manejo de medios, agenda pública e incidencia política (Continuación)
1:30 – 3:00	Almuerzo
4:30 – 4:45	Receso
4:45 – 7:00	Resultados de la elección
7:00 – 8:30	Cena

Sesión 16

Resolución de conflictos y acceso a la justicia

7:30 – 8:45	Desayuno
9:00 – 11:15	Taller de resolución y manejo de conflictos (Gustavo Moreno / Javier Caravedo, Pro diálogo)
11:15 – 11:30	Receso
11:30 – 1:45	Taller de resolución y manejo de conflictos (continuación)
1:45 – 3:00	Almuerzo
3:00 – 4:30	Taller de Derechos Humanos y acceso a la justicia (Victor Quinteros, abogado y asistente de Dirección Idehpucp)
4:30 – 4:45	Receso
4:45- 7:00	Taller de Derechos Humanos y acceso a la justicia (Continuación)
7:00 – 8:00	Cena
8:00 – 9:00	Noche de documentales (opcional)

Sesión 17

Lectura crítica de los medios

7:30 – 8:45	Desayuno
8:45 – 11:00	Taller de lectura crítica de los medios de comunicación (Luis Llontop, Instituto Bartolomé de las Casas)
11:00 – 11:15	Receso
11:15 – 1:30	Taller de lectura crítica de los medios de comunicación (Luis Llontop, IBC)
1:30 – 3:00	Almuerzo
3:00 – 4:30	Sesión grupal – propuesta post escuela
4:30 – 5:00	receso
5:00 – 6:00	Sesión grupal – propuesta post escuela
4:30 5:00	Receso
5:00 – 7:00	Evaluación de la escuela
7:00 – 8:00	Cena

18vo día

Cierre

7:30 – 8:45	Desayuno
11:00 – 12:00	Diálogo con Salomón Lerner Febres, presidente del Idehpucp
12:00 – 1:00	Clausura
1:00 – 3:00	Almuerzo de cierre

Sumillas de actividades

- Noche de documentales: Se propone que en los días con menos carga pedagógica se proyecte el ciclo de documentales *Why Democracy?*. Este es un proyecto que se realizó en el 2007 y consistió en la producción, distribución y emisión internacional de cortometrajes documentales creados, ese mismo año, por realizadores independientes de todo el mundo. Todas las películas incitan a la reflexión acerca de cómo entender y vivir la democracia hoy. El circuito de estas películas no es comercial, por lo cual el ciclo constituye una oportunidad atractiva para quienes se consideren aficionados al cine y documentales, como para quienes estén interesados en conocer la coyuntura política, social y cultural de países como Bolivia, Japón, China, Liberia y Pakistán. Los participantes podrán asistir a la proyección de películas de forma opcional.
- Sesiones de expresión sensible: Considerando que una de las principales características de los jóvenes es la creatividad y que esta es pocas veces ejercitada, se propone pequeñas sesiones de expresión sensible en la cual los jóvenes podrán comunicar sus percepciones racionales y emocionales en relación a lo reflexionada en la escuela a través de las artes escénicas y plásticas. En la promoción anterior de la escuela se realizaban plenarios en la cuales la principal forma de expresión era a través del lenguaje verbal. En base a las sugerencias realizadas en el ciclo pasado, proponemos explorar nuevas formas expresión.
- Sesión 4. Memoria, verdad y reconciliación: La escuela de líderes iberoamericanos ejecutada por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos parte del Informe Final de la CVR para diseñar las sesiones de trabajo en el contexto de post conflicto que vive el Perú. De ahí que la sesión dedicada a esta temática sea central para el desarrollo de la escuela y la formación de líderes peruanos. En base al acercamiento que tiene el instituto al tema, proponemos para la versión del 2009 que se desarrolle también el tema de la memoria y la complejidad con la que la sociedad entiende el conflicto. También se propone estudiar el vínculo entre arte y cultura así como dar a conocer las experiencias que en esta esfera se han venido desarrollando.
- Sesión 5. Discriminación y cultura: Se propone entender el problema de la discriminación atendiendo las diversas formas en que los peruanos buscan diferenciar de los otros. Lo que impide relacionarnos como ciudadanos con los mismo derechos y deberes: No sólo se trata del discriminación racial o de género sino también lingüística, económica, etc. También se propone en esta sesión discutir cómo los medios de comunicación fomentan la discriminación en el Perú. ¿Es esto cierto? ¿Qué tanto influye eso en la forma cómo nos vemos los peruanos y peruanas?.
- Taller de comunicación organizacional: estrategias para entender la forma en que funcionan las organizaciones y los roles que las diversas personas que la componen asumen.

- Sesión grupal y propuesta post escuela: Se propone trabajar con los jóvenes líderes las propuestas y estrategias para fomentar la conexión entre estos jóvenes y las organizaciones a las que representan una vez concluye la capacitación.

ANEXO 4.B
PLAN DE ADQUISICIONES AÑO 2009
Revisión Sustantiva N° 1

Nombre y número del Programa/Proyecto:

Proyecto 00046460 "Fortalecimiento de la Sociedad Civil y del Estado de Derecho en el Perú"

Cuenta Presupuestal	Descripción	Monto Estimado USD x 000	Tipo de Competencia	Método de Adquisición	Tipo de Contrato	Fecha estimada inicio proceso SDC GALSDP	Fecha estimada recepción/ingreso de oferta/progresos	Fecha estimada de adjudicación del contrato (CAP)	Fecha estimada firma del contrato	Comentarios
1	Obras civiles									
	Subtotal 1	0								
2	Servicios de Consultoría									
71300	Consultor responsable	900	Local	CL	Meses/Personas	15.09.09		01.10.09	31.09.10	
71300	Asesor de contenidos	1,500	Local	CL	Meses/Personas	15.09.09		01.10.09	30.11.09	
	Subtotal 2	2,400								
3	Bienes									
71600	Alojamiento y alimentación (internado)	12,000	Local	CL		15.10.09	25.10.09	30.10.09		
72400	Proyector	1,300	Local	CL		15.10.09	25.10.09	30.10.09		
74200	Impresoras (materiales pedagógicos, carpetas, bloques, lapiceros, programas, etc.)	1,000	Local	CL		15.10.09		30.10.09		
74200	Alquiler de equipos	400	Local	CL		15.10.09		30.10.09		
74200	Servicio de grabación y transcripción	400	Local	CL		15.10.09		30.10.09		
	Subtotal 3	15,100								
4	Suministros									
72500	Utilidad de oficina	250	Local	CL		15.10.09		30.10.09		
72800	Suministros informáticos	250	Local	CL		15.10.09		30.10.09		
	Subtotal 4	500								
	TOTAL: (1 + 2 + 3 + 4)	18,000								

Elaborado por:

Aida Ugarte Caceres - Asistente Administrativo

Aprobado por:

Iris Jave Pinedo - Coordinadora

Glosario:

LPI: Licitación Pública Internacional

LRI: Licitación Internacional Restringida

LN: Licitación Nacional

CD: Contratación Directa

SDC: Solicitud de Cotización (Para compras > USD 2,500 x USD 100,000)

IAL: Invitación a Licitación (Para contratos de >= USD 100,000). Se utiliza para la adquisición de bienes. También se puede usar para obras civiles y servicios que pueden elegirse cuantitativamente y cualitativamente.

SDP: Solicitud de Propuesta (Para contratos >= USD 100,000). Se utiliza cuando los insumos o productos no pueden expresarse de modo cuantitativo o cualitativo. Se utiliza generalmente para la adquisición de bienes complejos y servicios).



Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00046460

Report Date: 16/9/2009

Award Title: Fortalec.de la Soc.Civil y del Estado de Derecho en Peru

Year: 2009

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00055375	Fortalec.de la Soc.Civil y del	A1: Organiz.implemen.monit			PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	71300	Local Consultants	0.00
						30011	PER-PUCP	71300	Local Consultants	15,132.07
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	71400	Contractual Services - Individ	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	71400	Contractual Services - Individ	1,131.41
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	72400	Communic & Audio Visual Equip	325.04
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,712.70
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	72500	Supplies	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	72500	Supplies	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	72600	Information Technology Equipm	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	72600	Information Technology Equipm	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	73100	Rental & Maintenance-Premises	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	73100	Rental & Maintenance-Premises	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	73300	Rental & Maint of Info Tech Eq	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	73300	Rental & Maint of Info Tech Eq	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	74100	Professional Services	4,890.67
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	74100	Professional Services	9,508.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	75100	Facilities & Administration	3,207.39
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	71200	International Consultants	4,673.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	71300	Local Consultants	0.00
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	71300	Local Consultants	7,901.84
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	71600	Travel	515.32
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	71600	Travel	10,602.34
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	72400	Communic & Audio Visual Equip	96.77
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	72400	Communic & Audio Visual Equip	463.59
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	73300	Rental & Maint of Info Tech Eq	212.71
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	73300	Rental & Maint of Info Tech Eq	943.69
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	74100	Professional Services	17.83
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	74100	Professional Services	-17.83
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30000	PER-PUCP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	1,879.04
					PER Inst.Democy D0HH PUCP	30011	PER-PUCP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	9,562.76
		A2: Clinicas Juridicas								



Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00046460

Award Title: Fortalec. de la Soc. Civil y del Estado de Derecho en Perú

Year: 2009

Report Date: 16/9/2009

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget			Amount US\$	
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr		
		A2: Clínicas Jurídicas			PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	30000	PER-PUCP	74500	Miscellaneous Expenses	550.00
						30011	PER-PUCP	74500	Miscellaneous Expenses	-12,916.88
						30000	PER-PUCP	75100	Facilities & Administration	3,872.19
						30000	PER-PUCP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	42.22
		A3: Diplomas descent. en D		PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	30011	PER-PUCP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	222.22	
					30000	PER-PUCP	74500	Miscellaneous Expenses	290.53	
					30011	PER-PUCP	74500	Miscellaneous Expenses	-290.53	
					30000	PER-PUCP	75100	Facilities & Administration	52.61	
TOTAL										
00072110	Programa de Formación juvenil	A1 Prog form iterazgo			PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	71300	Local Consultants	6,000.00
					PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	71400	Contractual Services - Individ	16,300.00
					PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	71600	Travel	12,000.00
					PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,800.00
					PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	72500	Supplies	250.00
					PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	72600	Information Technology Equipm	250.00
					PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	1,800.00
					PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	74500	Miscellaneous Expenses	3,040.00
					PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	75100	Facilities & Administration	1,450.40
	A2 Red coord jóvenes				PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	71400	Contractual Services - Individ	400.00
					PER Inst. Democ. y DDHH PUCP	11888	PER	75100	Facilities & Administration	14.00
TOTAL										
GRAND TOTAL									43,304.40	
									107,885.10	



Annual Work Plan

Peru - Lima

Award ID: 00046460

Award Title: Fortalec.de la Soc.Civil y del Estado de Derecho en Perú

Year: 2010

Report Date: 16/9/2009

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget					
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$		
00072110	Programa de Formación juvenil	A1 Prog form liderazgo			PER Inst.Demec.y DDHH PUCP	11888	PER	71300	Local Consultants	3,600.00	
						11888	PER	71400	Contractual Services - Individ	6,400.00	
						11888	PER	72400	Communic & Audio Visual Equip	400.00	
						11888	PER	72500	Supplies	200.00	
						11888	PER	72800	Information Technology Equipm	200.00	
						11888	PER	74500	Miscellaneous Expenses	1,000.00	
						11888	PER	75100	Facilities & Administration	413.00	
						11888	PER	71600	Travel	5,520.00	
						11888	PER	74500	Miscellaneous Expenses	500.97	
						11888	PER	75100	Facilities & Administration	210.73	
TOTAL											18,444.70
GRAND TOTAL											18,444.70